

PIQUETE ► Sobran acusaciones al americanista; falta la tarjeta roja en la Cámara

■ Es el juicio de Miguel Ángel Urrutia Lozano

Crisis criminal del Oriente, por gobierno de C. Blanco

Específicamente, por la omisión de acción contra delitos

EDMUNDO SALGADO ► 03

► 04



■ AL "FRUIT ATTRACTION" 2025

El Gobierno de Margarita González reafirmó su respaldo a los productores locales con acciones orientadas a la apertura de mercados internacionales. En este sentido, se consolidó la participación de nueve empresas agroexportadoras en la feria internacional "Fruit Attraction", que se celebrará en Madrid, España, del 30 próximo al 2 de octubre.

■ Anuncia Issac Pimentel, presidente del Congreso

Reforma judicial y aborto, las prioridades

Sobre esas líneas y temas pendientes trabajará el Legislativo

► 03

■ Diversos municipios, en crisis por esos pendientes

Ayuntamientos están en números rojos por laudos

El diagnóstico, del subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez

► 03

Durante realización de ferias y eventos varios

Siguen vigilando que no haya narcocorridos

El secretario de Gobierno de Morelos, Juan Salgado Brito, adelantó que se reforzará la vigilancia en ferias y eventos públicos para evitar la interpretación de narcocorridos o corridos bélicos. En entrevista, el funcionario estatal señaló que en coordinación con los ayuntamientos se revisarán con anticipación los programas musicales de los artistas que participen en ferias y festivales.

► 04

Aclaró la Secretaría de Seguridad de la entidad

Falso, que hayan entrado a robar a casa de Noroña

La SSPC descartó que la casa del senador Gerardo Fernández Noroña, ubicada en el municipio de Tepoztlán, haya sido víctima de un robo, como lo denunció el político en sus redes sociales. La corporación aclaró que el ilícito ocurrió en un domicilio contiguo al del legislador, Miguel Ángel Urrutia, precisó que el robo en la propiedad de una mujer vecina del senador.

► 04

Empresarios van a participar más por tal objetivo

Aplauden inversiones y al nuevo consejo para ello

Empresarios de Morelos celebraron la llegada de nuevas inversiones al estado y aseguraron que la creación del Consejo de Inversiones contribuirá a fortalecer el desarrollo económico, por lo que buscarán tener una participación más activa. La presidenta del CCE del estado, Griselda Hurtado, destacó el anuncio del gobierno de Morelos, de que 8 empresas invertirán 2 mil mdp.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo
Suárez

Claudia Sheinbaum Pardo y Margarita González Saravia representan hoy a dos mujeres en posiciones históricas de poder: la primera presidenta de México y la primera gobernadora en la historia de Morelos con un respaldo legítimo de las urnas. Ambas comparten una trayectoria de lucha social y un discurso centrado en la justicia, la equidad y el bienestar de "los que menos tienen". Y a casi un año de haber tomado protesta, ambas, tienen el reto de seguir trabajando y luchar para que con resultados se logre tener un mejor país y un mejor estado.

ADMIRACIÓN MUTUA. Durante sus múltiples visitas a Morelos, Claudia Sheinbaum ha expresado sin reservas su admiración por Margarita González Saravia: la ha llamado "la mejor gobernadora en la historia del estado", ha destacado su "honestidad", su "sencillez" y su "compromiso con los más pobres". Son palabras poderosas que buscan legitimar no solo la figura de la mandataria estatal, sino también fortalecer el proyecto político que ambas encabezan, por lo tanto ahora el reto que tiene la titular del Poder Ejecutivo Estatal son los resultados que ya se están dando, poco a poco, en un tema controvertido y una herencia pésima en materia de seguridad por el daño que la sociedad ha sufrido durante décadas.

Es cierto que una buena relación entre los gobiernos estatal y federal puede ser una oportunidad para impulsar el desarrollo, atraer recursos y articular políticas públicas con mayor eficacia, aunque también es cierto que las expectativas ciudadanas están puestas en la capacidad real de ambos gobiernos para atender los problemas estructurales del país y del estado como siguen siendo: la inseguridad, la pobreza, marginación, falta de acceso a servicios de salud, educación y empleo digno que se tendrá que ir atendiendo conforme

Margarita y Claudia Sheinbaum... el reto de gobernar

avanza el tiempo por el cúmulo de conflictos que durante décadas se ha ido agravando.

ACCIONES FEDERALES. En este contexto, el lenguaje de la admiración mutua y la exaltación personal está siendo acompañado por acciones verificables y resultados tangibles, por ejemplo, en mayo pasado cuando en Cuautla, Sheinbaum anunció una "acción especial" de seguridad para la región oriente de Morelos, después de que los asistentes le exigieran atención por la violencia. Tras este anuncio de la presidenta, se desplegaron en el oriente 600 elementos del Ejército y la Guardia Nacional. El objetivo era fortalecer la seguridad y reducir la alta incidencia delictiva del municipio. Posteriormente, debido a un repunte de la violencia, en julio pasado se anunció la llegada de 600 elementos adicionales de la Guardia Nacional y el Ejército. Y para el mes de agosto, ante la persistencia de la violencia, llegaron otros 300 elementos del Ejército y la Guardia Nacional, reforzando la operación de seguridad en la ciudad. Desde mayo, las fuerzas federales han asumido un papel protagónico en la seguridad de Cuautla. Durante la operación han realizado cateos y detenciones de presuntos criminales, a pesar de que la violencia y las extorsiones han continuado. La lucha social no termina cuando se asume el poder y por el contrario: gobernar es la parte más compleja del compromiso político. Y en este momento histórico, Sheinbaum y González Saravia han decidido ir con todo contra la delincuencia y confrontando la realidad a la que se enfrentan miles de mexicanos y morelenses todos los días. Las palabras commueven y los resultados convencen, por ello, con esas acciones, y con hechos es como se podrá seguir construyendo la verdadera historia de un gobierno tanto en Morelos como en México.

OTRA VEZ EN LA MIRA: JESÚS CORONA Y CÉSAR

DÁVILA. En Morelos como en el resto del país, la violencia se ha convertido en paisaje cotidiano y como ejemplo está el municipio de Cuautla y peor aún el bellísimo Huitzilac, y en este lugar, donde parece no tener descanso ante el embate de secuestros, extorsiones, narcolaboratorios, desapariciones, asesinatos, tala inmoderada de árboles, saqueo de tierra, entre otros delitos de alto impacto. Y casi la misma historia ocurre en la zona sur y surponiente del estado, tal y como lo denunció el presidente del PRI, Eliasib Polanco Saldívar. Esta semana, el presidente del tricolor en Morelos, Eliasib Polanco Saldívar, lanzó declaraciones valientes, en las que exigió que se investigue a los alcaldes de Cuautla y Huitzilac —Jesús Corona Damián y César Dávila Díaz, respectivamente—, ambos señalados por presuntos vínculos con el crimen organizado. Y en efecto, es necesario que se investigue, que se sancione, que haya justicia para evitar que jueguen un doble discurso ambos ediles. Polanco Saldívar afirmó con contundencia que su partido "no cogobierna" con estos personajes, y que aunque hubo coaliciones electorales, no hay alianza de gobierno, por lo que hoy la dirigencia priista intenta marcar distancia con alcaldes ligados al crimen, al llamar a investigar y evitar que siga la construcción de redes de impunidad, así como en la política de seguridad que tal parece, prioriza el pacto por encima de la justicia.

Si hay voluntad de limpiar la casa, deben empezar por romper de verdad con los pactos que sostienen la criminalidad en Morelos y frenar de una vez por todas el avance del crimen organizado que sigue teniendo en varios municipios un refugio más.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73



Lorena
Elizabeth
Castillo

Alerta con dos variantes de violencia

OPINIÓN

Al difundirse la cultura de los derechos humanos por razón de género y preferencias sexuales diferentes, es obligada también la distinción de las variadas posibilidades de riesgos inherentes a tales dinámicas en las relaciones humanas contemporáneas.

Es así que el espacio de hoy lo dedicamos a llamar la atención sobre dos tipos de agresiones: la violencia intragénero y la violencia institucional. La primera se refiere a cualquier tipo de violencia física, emocional, sexual o psicológica que ocurre dentro de relaciones afectivas o sexuales, entre personas del mismo sexo.

Al igual que otras, esta forma de violencia es un mecanismo de poder y control donde la persona que agrede busca dominar y someter a la víctima, por lo tanto, similar cualquier otra relación entre personas, el abuso se ejerce con violencia física: Golpes, empujones o cualquier forma de agresión

corporal; así como daño psicológico y emocional: manipulaciones, insultos, aislamiento y otras acciones que perturban el bienestar mental y emocional.

De las anteriores derivan la violencia sexual, económica o financiera, es decir, control sobre los ingresos y gastos que limita la autonomía económica; abuso digital, o uso de la tecnología para acosar o controlar; sin faltar la violencia relacionada con el VIH: Amenazas de exponer la condición de salud de la pareja del mismo sexo y, específicamente, el conocido en inglés como "Outing", o "sacar del closet" forzosamente a una persona.

Como también hay violencia vicaria en parejas del mismo sexo que consiste en daño físico y/o emocional a los hijos como medio para causar sufrimiento en la pareja, de manera que, como se puede leer, el riesgo de cualquiera de las transgresiones mencionadas son recurrentes en la violencia intragénero.

Por otra parte, pero con la misma raíz estereotipada y prejuiciosa, la violencia institucional consiste en las acciones u omisiones de las instituciones públicas o privadas que dificultan o impiden el acceso a los derechos y servicios básicos de las personas.

Entre las conductas recurrentes están la discriminación o trato desigual o injusto hacia ciertas personas o grupos; burocracia excesiva, o sea, procesos lentos o complicados que obstaculizan el acceso a servicios o derechos y, por último, el abuso de poder o uso indebido de la autoridad para perjudicar o discriminar a alguien.

Además de llamar la atención y poner la alerta sobre estos dos tipos de agresiones, es necesario profundizar en acciones educativas y preventivas que forman el tránsito cultural y social necesario para arribar a la plenitud del respeto a los derechos humanos, por razón de género y diferentes opciones de sexualidad, tema que abordaremos en el próximo espacio.

Es el juicio de Miguel Ángel Urrutia Lozano

Crisis criminal del Oriente, por gobierno de C. Blanco

EDMUNDO SALGADO

La falta de acciones en materia de seguridad por parte del gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo provocó un incremento en la violencia en la región oriente de Morelos, afirmó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano. De acuerdo con el funcionario, el aumento de delitos como homicidios y extorsiones se debe a que en la administración pasada no se implementaron estrategias en materia de seguridad en la zona, lo que derivó en la disputa de dos grupos deli-

tivos por el control de la región oriente y del municipio de Cuautla.

“El vacío y la impunidad que dejó la anterior administración hicieron que la zona oriente se convirtiera en un botín de guerra y extorsión. Ahí hay presencia del Cártel del Pacífico y del Cártel de Unión Tepito, como lo ha informado el gabinete de seguridad. Ambos tienen nexos con organizaciones del Estado de México y, aunque anteriormente eran socios, actualmente mantienen una disputa criminal por el control de la zona oriente, en específico de Cuautla”, explicó.

Ante esta situación, Urrutia Lozano se-

ñaló que se han implementado operativos en coordinación con autoridades municipales y federales para reducir la incidencia delictiva en la región. Como parte de estos trabajos, destacó la detención de Andrea Angelín, conocida como “La Patrona”, identificada como líder del grupo delictivo “Los Aparicios”, dedicado al narcomenudeo y la extorsión.

“La extesorera municipal de Temoac está vinculada con delitos de extorsión. Estas investigaciones se realizaron de manera institucional y forman parte de las primeras acciones emprendidas. Hasta el momento se han realizado al menos tres

detenciones relevantes en domicilios ubicados en Temoac, Huazulco y Zacualpan de Amilpas, donde fueron capturadas personas generadoras de violencia dedicadas a la extorsión”, puntualizó.

Finalmente, el secretario de la SSPC sostuvo que incluso la difusión de un video en el que presuntos grupos criminales aseguran haberse reunido con políticos forma parte de esta disputa por el control de la región oriente de Morelos.



Reforma judicial, aborto y designaciones, prioridades

GERARDO SUÁREZ

La reforma judicial, las leyes secundarias y el análisis del paquete económico pendiente son las principales prioridades del grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado para este segundo año legislativo, así lo dio a conocer el presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel.

El legislador subrayó que también se buscará el consenso entre los 20 diputados locales para abordar el controvertido tema de la despenalización del aborto, un asunto que —reconoció— requiere diálogo y acuerdos al interior del pleno.

En ese sentido, explicó que ya se están revisando los tiempos legislativos para emitir las convocatorias correspondientes a fin de concretar las designaciones pendientes, entre ellas las dos magistraturas

del Tribunal de Justicia Administrativa y los titulares de los órganos internos de control. Estas decisiones deberán definirse a través de la Junta Política y de Gobierno. “En el pleno ya se está avanzando, pero hace falta concentrar los acuerdos para subirlos y amarrarlos dentro de la Junta”, señaló Pimentel.

Además, adelantó que en la próxima semana se realizará una sesión más extensa de lo habitual, con el objetivo de desahogar el rezago legislativo acumulado y dictaminar varias iniciativas que se encuentran pendientes desde el periodo anterior. Sobre las designaciones clave, el presidente de la Mesa Directiva comentó que la intención era que quedaran listas antes de que concluyera septiembre, aunque reconoció que “ya estamos a días” y será la Junta Política la que determine el orden y los tiempos para concretarlas.

Ayuntamientos están en números rojos por laudos

GUADALUPE FLORES

El subsecretario de Gobierno de Morelos, Miguel Ángel Peláez Gerardo, reconoció que varios ayuntamientos del estado presentan números rojos al cierre del año fiscal debido a los adeudos por laudos laborales heredados de administraciones anteriores.

En entrevista, el funcionario estatal explicó que estas obligaciones han generado complicaciones económicas en distintos municipios.

“Hay números rojos, pero no focos rojos,

porque los adeudos se están atendiendo. Evidentemente existen municipios con deudas considerables, pero se trabaja para darles solución”, declaró.

Peláez Gerardo llamó a los presidentes municipales a mantener finanzas sanas y a evitar que la deuda por laudos incremente.

Finalmente, señaló que el gobierno estatal mantiene coordinación con los ediles para generar conciencia sobre la importancia de atender oportunamente estos compromisos financieros y prevenir mayores afectaciones.

REVITALIZACIÓN DE LA LENGUA NÁHUATL NAHUATLAHTOLLI 2025

¿TIENES MÁS DE 25 AÑOS, HABLAS NÁHUATL Y CUENTAS CON EXPERIENCIA EN SU ENSEÑANZA?

Participa con un **proyecto** para **preservar y fortalecer** nuestra lengua y cultura.

Consulta más información en: morelos.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables

MORELOS | **IPIAM**
INSTITUTO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE MORELOS

Durante realización de ferias y eventos varios

Siguen vigilando que no haya narcocorridos

GUADALUPE FLORES

El secretario de Gobierno de Morelos, Juan Salgado Brito, adelantó que se reforzará la vigilancia en ferias y eventos públicos para evitar la interpretación de narcocorridos o corridos bélicos.

En entrevista, el funcionario estatal señaló que en coordinación con los ayuntamientos se revisarán con anticipación los programas musicales de los artistas que participen en ferias y festivales.



Explicó que, además de este filtro, se implementarán medidas de seguridad para prevenir conciertos que puedan incitar a la violencia.

Lo anterior, luego de la publicación de la ley que prohíbe la realización de concier-

tos o espectáculos públicos que promuevan narcocorridos o hagan apología del delito.

Salgado Brito exhortó a las autoridades municipales a evitar en todo momento que los eventos incluyan referencias a

personajes vinculados con el narcotráfico. “Estamos estableciendo una estrecha coordinación entre el Congreso del estado, la Secretaría de Gobierno y los ayuntamientos, con el fin de cumplir cabalmente con esta prohibición”, puntualizó.

Falso, que hayan entrado a robar a casa de Noroña

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana descartó que la casa del senador Gerardo Fernández Noroña, ubicada en el municipio de Tepoztlán, haya sido víctima de un robo, como lo denunció el

político en sus redes sociales. La corporación aclaró que el ilícito ocurrió en un domicilio contiguo al del legislador.

El titular de la dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, precisó que sí se recibió un reporte de robo en una vivienda del barrio de Santo Domingo; sin embargo, se trató de la propiedad de una mujer vecina del senador.

“No es el domicilio del senador; es la casa contigua, propiedad de la señora Gisela N., quien muy amablemente nos permitió realizar una inspección y verificar que la persona masculina, aún no identificada, no se encontrara en las inmediaciones”, explicó.

De acuerdo con el jefe policiaco, la víctima relató que al menos un hombre ingresó a su casa por una ventana, de donde sustrajo siete chamarras antes de huir.

“El reporte se recibió ayer (martes), alrededor de las 22:30 horas. La propietaria informó que un masculino se introdujo a su vivienda tras subir por una barranca y

abrir una ventana. Una vez dentro, revisó las recámaras, abrió cajoneras, posiblemente en busca de documentos y se llevó siete chamarras. Es importante destacar que se trata del domicilio contiguo al del senador de la República”, detalló.

Finalmente, Urrutia Lozano indicó que la información ya fue turnada a las autoridades federales, en atención al pronunciamiento que hizo Fernández Noroña en sus redes sociales.



Aplauden inversiones y al nuevo consejo para ello

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos celebraron la llegada de nuevas inversiones al estado y aseguraron que la creación del Consejo de Inversiones contribuirá a fortalecer el desarrollo económico, por lo que buscarán tener una participación más activa.

La presidenta del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) del estado, Griselda Hurtado Calderón, destacó el anuncio realizado recientemente por el gobierno de Morelos, en el que se informó que ocho empresas invertirán alrededor de dos mil millones de pesos, lo que generará nuevas fuentes de empleo.

“Lo vemos muy bien porque se van a fortalecer las fuentes de trabajo en el estado. Con este tema de Nissan es importante que lleguen nuevas inversiones al estado, así que desde el CCE respaldamos estas acciones”, expresó.

Asimismo, señaló que el Consejo de Inversiones conformado por el Poder Ejecutivo será una herramienta clave para impulsar la actividad económica en la entidad, por lo que el sector empresarial buscará una mayor participación en este esquema.

“Sin duda alguna, el Consejo de Inversiones será fundamental para la creación de nuevas fuentes de empleo; por ello, los empresarios vamos a procurar una participación más amplia para apoyar las acciones de gobierno”, agregó.

Cabe recordar que, en días pasados, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, informó que estas inversiones abarcan sectores como innovación, industria, agroexportación, ciencia y tecnología, turismo e industrias creativas, lo que permitirá detonar el desarrollo y crecimiento de la entidad.

caravanas DEL PUEBLO



Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar**.

27 de septiembre de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Unidad Deportiva del municipio indígena de Xoxocotla

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
2021-2024

Crece el robo a casas en Tepoz; culpan a foráneos

GUADALUPE FLORES

El presidente municipal de Tepoztlán, Perseo Quiroz Rendón, reconoció un incremento en el delito de robo a casa ha-

bitación, aunque precisó que los responsables no son originarios del municipio. En entrevista, el edil señaló que se ha registrado un repunte en los robos, particularmente en la comunidad de Amatlán

de Quetzalcóatl, donde se concentra el mayor número de denuncias.

Lo anterior ocurre tras el reporte de un robo en una vivienda cercana a la del senador de Morena, Gerardo Fernández

Noroña.

Quiroz Rendón informó que, ante esta situación, se ha reforzado la vigilancia con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

“Se había contenido este delito, pero repuntó y en las últimas semanas se registraron tres casos”, puntualizó.

Gran rezago en Contraloría; culpan al gobierno pasado

GUADALUPE FLORES

La Contraloría del gobierno de Morelos informó que persiste el rezago de expedientes heredados de la administración



del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

En entrevista, la titular de la dependencia, Alejandra Pani Barragán, reconoció que, a casi un año de estar al frente del área, solo se ha logrado avanzar en un 50 por ciento en la atención de dichos casos.

La funcionaria estatal explicó que los expedientes corresponden a presuntas irregularidades y actos de corrupción cometidos por exservidores públicos.

Precisó que varios de ellos ya fueron inhabilitados por un periodo mínimo de un año; sin embargo, evitó dar a conocer el número exacto de sancionados, al argumentar que no contaba con el dato en ese momento.

Pani Barragán añadió que continúan las

auditorías a distintas dependencias estatales como parte de las acciones de combate a la corrupción.

Asimismo, destacó que se alcanzó un cumplimiento cercano al 100 por ciento en la presentación de declaraciones patrimoniales por parte de los servidores públicos, logro que atribuyó a la supervisión directa de la Contraloría.



Ayto. de Jojutla gestionó el piso laminado a 35 familias

El gobierno de Jojutla, que encabeza el presidente Alan Francisco Martínez García, a través del trabajo de la Dirección de Gestión Municipal, a cargo de Graciela Domínguez García, llevó a cabo la entrega de piso laminado con una aportación simbólica por caja, beneficiando a 35 familias de distintas comunidades.

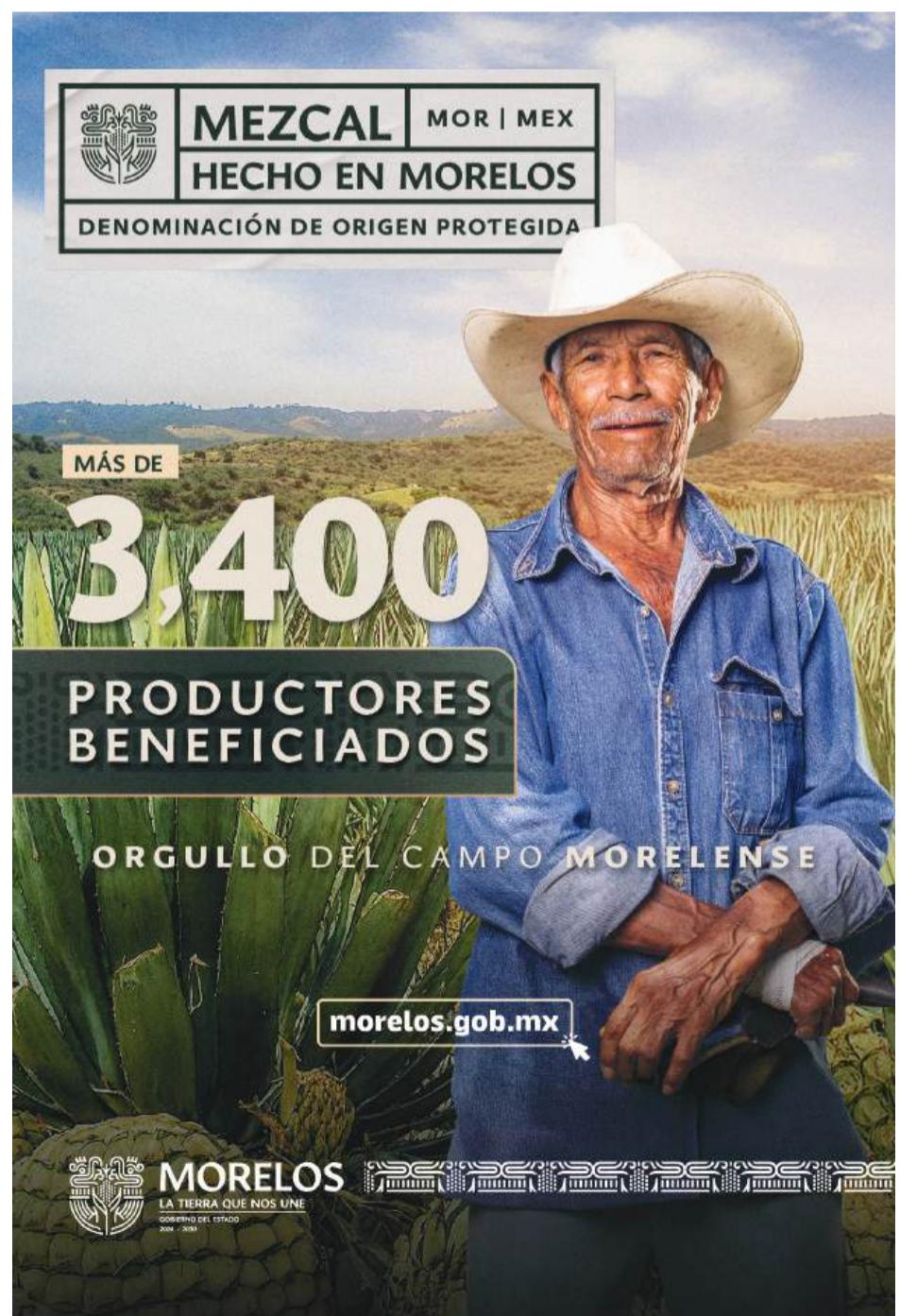
Graciela Domínguez informó que este apoyo, donado y trasladado desde la Ciudad de México, tiene un valor en el mercado de más de 300 pesos por caja, pero fue entregado a solo 100 pesos, cubriendo únicamente los gastos de almacenaje y transporte.

Con la entrega de 605 cajas de piso laminado se beneficiaron familias de distintas colonias como Constitución del 57, Unidad Morelos, Nicolás Bravo, Los Pilares, Higuérón, Independencia, Pedro Amaro, Centro de Jojutla, Panchimalco, entre otras.

La directora destacó que los apoyos son públicos y abiertos para quien los necesite; no hay “consentidos” ni “tapados”. Todo se publica en la página oficial del ayuntamiento y en la Dirección de Gestión Municipal.

La oficina de Gestión Municipal se encuentra en los altos del mercado Benito Juárez, junto a la Dirección de Servicios Públicos.

“Estamos para servirles. Seguiremos gestionando más programas y beneficios para nuestra ciudadanía”, expresó Graciela Domínguez García, tras hacer el llamado a estar pendientes de próximos apoyos sociales.



Cuernavaca en tu colonia arrancó para acercar servicios y trámites

La presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, Luz María Zagal Guzmán, y el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, pusieron en marcha este miércoles el programa "Cuernavaca en tu colonia", que llevará de manera gratuita los programas, servicios y trámites más demandados del gobierno municipal a las colonias de la ciudad.



El arranque tuvo lugar en la colonia Pártios de la Estación, donde vecinas y vecinos pudieron acceder a diversos servicios brindados por dependencias municipales, entre ellas: el DIF Cuernavaca, la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, la Secretaría del Ayuntamiento, la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, la Dirección de Predial y Catastro, así como la Contraloría.

Durante la inauguración, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado resaltó que esta iniciativa surgió a propuesta de su esposa, Luz María Zagal Guzmán, presidenta del DIF Cuernavaca, y precisó que las jornadas se llevarán a cabo los últimos jueves de cada mes en distintas colonias del municipio, extendiendo la invitación a las y los habitantes de colonias aledañas para aprovechar los servicios gratuitos que se estarán ofreciendo.



Las y los asistentes pueden acceder a servicios como:

- * Consulta médica general y dental
- * Servicios de la Unidad Básica de Rehabilitación
- * Corte de cabello y servicios de belleza
- * Trámites en Oficinas del Registro Civil
- * Asesoría médica veterinaria
- * Solicitudes de retiro de desechos vegetales y escombro
- * Información sobre becas educativas, deportivas y culturales
- * Orientación sobre programas sociales y trámites migratorios
- * Entrega de abate y programas de prevención del delito
- * Servicios de Protección Civil
- * Descuentos en multas y recargos por el servicio de agua potable
- * Regularización de tomas y recepción de reportes por fugas

La jornada se realizará de 9:00 a 14:00

horas, contando en esta ocasión con la presencia de las regidoras Miriam Barajas Basilio y Erika Lastra Jaimes; de los regidores Salvador Aguilar Rea y Alfredo González Sánchez, así como de las y los titulares de las dependencias municipales.

El ayuntamiento de Cuernavaca y el Sistema Municipal DIF Cuernavaca invitan a la ciudadanía a mantenerse informada a través de las redes sociales oficiales, donde se estarán publicando las fechas y sedes de las próximas jornadas.






**PAGO ANTICIPADO DEL
IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES 2026**

DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2025

**ESTÍMULO FISCAL DEL
*50%
DE DESCUENTO**

A todos los jubilados y pensionados de los gobiernos federal, estatal, municipal, organismos descentralizados, desconcentrados y paraestatales, personas de 65 y más años y personas con discapacidad que lo acrediten.

* Siempre y cuando se trate de un solo inmueble y la superficie no exceda 300 metros cuadrados, sólo si la propiedad está a su nombre o de su cónyuge bajo el régimen de sociedad conyugal.

* EL DESCUENTO DEL 50% SE APLICA ÚNICAMENTE EN CAJAS.

**ESTÍMULO FISCAL DEL
15%
DE DESCUENTO**

A todos los contribuyentes que efectúen el pago anticipado del Impuesto Predial y derechos por Servicios Públicos Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2026, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025.



**CONSULTA TODOS LOS DETALLES Y
CAJAS PARA REALIZAR TU PAGO**

**INDISPENSABLE NO TENER ADEUDOS ANTERIORES
SIGAMOS RECONSTRUYENDO LA CIUDAD!**

X f i Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Invita UAEM a participar en concurso de ensayo

En un esfuerzo conjunto por fortalecer la cultura de los derechos humanos y la educación para la paz, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad de Guadalajara y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, han lanzado un concurso nacional de ensayo titulado "Pedagogías Transformadoras para una educación en Derechos Humanos y Cultura de Paz".



Raúl Alberto Olivares Brito, titular de la Procuraduría de los Derechos Académicos de la UAEM, informó que desde el Programa de Derechos Humanos de la universidad establecido como uno de los ejes del Plan Institucional de Desarrollo, se promueve el concurso en Morelos que busca alinearse con la estrategia nacional de la CNDH y el Programa Nacional de la Paz impulsado por la Secretaría de Educación Pública.

Olivares Brito enfatizó la importancia de este concurso para generar sinergias entre las instituciones de educación superior y contribuir al arraigo de los derechos humanos en la sociedad, promoviendo que la ciudadanía posea esta información fundamental para proteger sus derechos humanos básicos.

La convocatoria se abrió este 23 de septiembre y cierra el 2 de noviembre, está abierta al público en general, con un énfasis particular en las comunidades universitarias de Morelos y Jalisco.

Los ensayos deben ser escritos literarios con rigor académico y predominio del pensamiento crítico, abordando cómo las instituciones de educación superior pueden conformar una estrategia nacional para reforzar la difusión y cultura de los derechos humanos, trabajos que deben registrarse en la página web de la CNDH.

Cabe resaltar que la evaluación de los trabajos registrados se realizará del 3 al 14 de noviembre, los resultados se publicarán el 17 de noviembre, la ceremonia de premiación de los tres primeros lugares se realizará en el Campus Norte de la UAEM, informó el procurador Olivares



Brito.

Un jurado compuesto por dos representantes de la UAEM, dos de la UdeG y uno de la CNDH, evaluará los trabajos de forma anónima (pares ciegos) utilizando un pseudónimo. El primer lugar recibirá 15,000 pesos; el segundo lugar 12,000 pesos; y el tercer lugar 8,000 pesos en efectivo. Además del premio económico, los ganadores recibirán un diploma o reconocimiento académico.

Por último, el procurador de los Derechos Académicos de la UAEM, llamó a la comunidad universitaria a conocer más de la convocatoria que se encuentra en la página de la CNDH, redactar sus ensayos y registrarlos en el concurso.

La PDA de la UAEM tiene como objetivo principal proteger y promover los derechos de los estudiantes, profesores y trabajadores de la institución. Esto incluye garantizar el respeto a la dignidad y los derechos humanos de todos los miem-

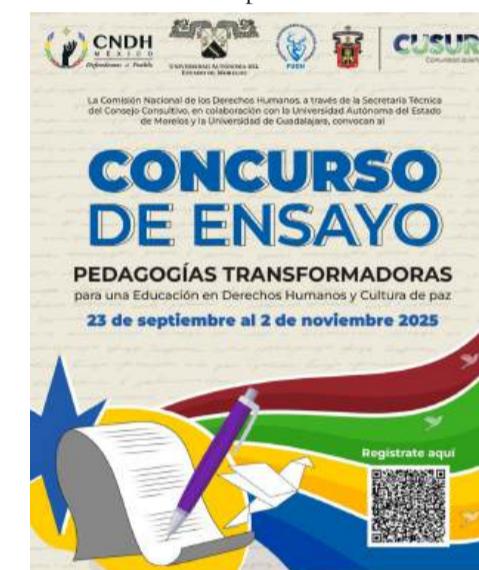
el personal académico. Esto incluye organizar talleres, charlas y otros eventos para informar a la comunidad universitaria sobre sus derechos y responsabilidades.

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para la PDA. La procuraduría trabaja para garantizar que todas las acciones y decisiones se tomen de manera transparente y se basen en la ley y los reglamentos universitarios.

La PDA colabora con otras instancias universitarias y externas para abordar problemas y conflictos que afecten a la comunidad universitaria. Esto puede incluir trabajar con autoridades universitarias, organizaciones de derechos humanos y otras instituciones para encontrar soluciones efectivas.

La protección de los derechos académicos es esencial para garantizar un ambiente universitario seguro y respetuoso. La PDA trabaja para prevenir la violencia y el acoso en el campus, y para promover

La PDA también se enfoca en apoyar a los estudiantes y personal académico que han sido víctimas de violaciones a sus derechos. Esto puede incluir brindar



asesoría y orientación para ayudar a las víctimas a navegar el proceso de denuncia y resolución de conflictos.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos ha demostrado su compromiso con la protección de los derechos académicos a través de la creación de la PDA. Esta institución es un ejemplo de cómo las universidades pueden trabajar para promover un ambiente de respeto y tolerancia en el campus.

La PDA es un recurso valioso para la comunidad universitaria, ya que ofrece una vía para resolver conflictos y problemas de manera pacífica y constructiva. Al promover los derechos académicos y la conciencia sobre estos derechos, la PDA contribuye a crear un ambiente universitario más justo y respetuoso.



bros de la comunidad universitaria.

La PDA ofrece orientación y asesoría a los estudiantes y personal académico sobre sus derechos y obligaciones dentro de la universidad. Esto ayuda a resolver conflictos y problemas de manera pacífica y constructiva, promoviendo un ambiente de respeto y tolerancia en el campus.

Una de las funciones clave de la PDA es investigar y resolver quejas y denuncias sobre posibles violaciones a los derechos académicos. Esto puede incluir casos de discriminación, acoso o abuso de poder, y la PDA trabaja para garantizar que se tomen medidas adecuadas para abordar estos problemas.

La PDA también se enfoca en promover la educación y la conciencia sobre los derechos académicos entre los estudiantes y

una cultura de respeto y tolerancia entre todos los miembros de la comunidad universitaria.

MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado, ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Confirman presencia del felino margay en Sierra Monte Negro

El gobierno del estado de Morelos, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) y en coordinación con el equipo de Ocelot Working Group

les de compañía; así como jornadas gratuitas de esterilización y vacunación para perros y gatos en las comunidades aledañas a la reserva, con el fin de reducir la

refuerza la relevancia de la Sierra Monte Negro como un área prioritaria para la conservación y subraya la necesidad de seguir impulsando proyectos que integren ciencia, participación comunitaria y políticas públicas en beneficio de la vida silvestre.

El margay es un felino pequeño y elegante que se encuentra en las regiones tropicales y subtropicales de América. Su pelaje es suave y denso, con un patrón de manchas y rayas que le permiten camuflarse en su entorno natural. El margay es un animal solitario y nocturno, y se alimenta principalmente de pequeños mamíferos, aves y reptiles.

Una de las características más destacadas del margay es su capacidad para trepar árboles con facilidad. Sus patas flexibles y



Ocelot Working Group

(OWG), confirmó el registro de un margay (*Leopardus wiedii*) en la Sierra Monte Negro.

Este avistamiento constituye el tercer registro de la especie en los últimos cinco años y representa un avance significativo para el proyecto "Conservación de Pequeños Felinos Silvestres de Morelos", cuyo objetivo es proteger y preservar las poblaciones de felinos nativos en la entidad.

Gracias al fortalecimiento del monitoreo con cámaras trampa, financiado con recursos estatales a través del Fondo Verde, se ha consolidado el programa de Monitoreo Comunitario, el cual involucra de manera activa a habitantes de la región, organizaciones de la sociedad civil y autoridades en la protección y conservación de la fauna silvestre.

El Monitoreo Comunitario forma parte de un programa integral desarrollado en colaboración con Ocelot Working Group y la SDS, cuyo objetivo es generar información clave para la toma de decisiones en la reserva, así como evaluar y fortalecer las acciones de conservación.

Entre estas acciones se encuentran las campañas de sensibilización y educación ambiental; la creación del Registro Único de Mascotas (RUM) para fomentar la tutoría responsable de anima-

presencia de animales domésticos en libre deambulación ante la amenaza que representan para la fauna silvestre.

El registro del margay fue posible gracias al trabajo colectivo entre sociedad civil, las instituciones gubernamentales y orga-



nizaciones internacionales como: Big Cat Rescue, Small Wild Cat Conservation Foundation y el Mohammed bin Zayed Species Conservation Fund, quienes respaldan las acciones de conservación que se llevan a cabo en Morelos.

"Este importante logro refleja el compromiso de Morelos con la protección de su biodiversidad y reafirma la necesidad de sumar esfuerzos para garantizar el futuro de nuestros felinos silvestres", informó la SDS. La confirmación de la presencia del margay

garras afiladas le permiten subir y bajar de los árboles con agilidad, lo que le permite cazar y refugiarse en las alturas. El margay también es conocido por su habilidad para saltar y brincar entre las ramas de los árboles.

El margay se encuentra en una variedad de hábitats, desde bosques tropicales hasta bosques de niebla y selvas. En México, se puede encontrar en los estados de Chiapas, Oaxaca y Veracruz, donde se distribuye en áreas de selva y bosque tropical. La presencia del margay en México es importante, ya que es un indicador de la salud y biodiversidad de los ecosistemas.

A nivel mundial, el margay se encuentra en varios países de América Central y del Sur, incluyendo Belice, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador y Brasil. En algunos de estos países, el margay es considerado una especie vulnerable debido a la pérdida de hábitat y la caza furtiva.

La dieta del margay es variada y se adapta a la disponibilidad de presas en su entorno. En general, se alimenta de pequeños mamíferos, como roedores y marsupiales, así como de aves y reptiles. El margay también puede comer frutas y otros alimentos vegetales en algunas ocasiones.

El margay es un animal relativamente pequeño, con la longitud de su cuerpo que varía entre 40 y 60 centímetros y un peso que oscila entre 2 y 4 kilogramos. A pesar de su tamaño, el margay es un depredador formidable y eficiente, capaz de cazar presas mucho más grandes que él mismo.

La conservación del margay es importante debido a su papel en el ecosistema como depredador y controlador de poblaciones de pequeños mamíferos y aves. La pérdida de hábitat y la fragmentación de los bosques son algunas de las principales amenazas para la supervivencia del margay.

En México, se han implementado programas de conservación y protección del margay, incluyendo la creación de áreas protegidas y la educación ambiental. Sin embargo, es necesario continuar trabajando para proteger a esta especie y su hábitat.

El margay es un animal fascinante y único, con características y habilidades que lo hacen destacar en el reino animal. Su capacidad para trepar árboles y su dieta va-

riada lo convierten en un depredador versátil y eficiente.

La investigación científica sobre el margay es fundamental para entender mejor su biología y ecología, y para desarrollar estrategias efectivas de conservación.



Los estudios sobre el margay pueden proporcionar información valiosa sobre la dinámica de los ecosistemas y la importancia de la conservación de la biodiversidad.

El margay es un símbolo de la riqueza y diversidad de la fauna silvestre en México y en el mundo. Su conservación es un desafío que requiere la colaboración de gobiernos, organizaciones conservacionistas y comunidades locales. La protección del margay y su hábitat es fundamental para mantener la salud y biodiversidad de los ecosistemas. Es importante continuar trabajando para proteger a esta especie y promover la conservación de la naturaleza.

MARGAY
Leopardus wiedii

PESO: Entre 2.3 y 4.9 kg.

TAMAÑO: Entre 50 y 60 cm, con una cola entre 35 y 49 cm de largo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: NT (Casi amenazado)

¿DÓNDE VIVO?
Vivo en bosques entre el nivel del mar hasta los 2000 metros de altitud. Puedo vivir en bosques secos tropicales, bosques húmedos, bosques húmedos premontanos, bosques montanos nublados y hasta en zonas con influencia de humanos.

¿CÓMO ME PUEDES RECONOCER?
El pelo de mi nuca crece en dirección opuesta al resto de mi pelaje. Mis ojos son grandes respecto a mi cabeza y mi cola es tan larga que fácilmente toca el suelo y se encorva hacia arriba.

¿QUÉ ME GUSTA COMER?
Normalmente busco mi alimento sobre los árboles, pero también me desplazo en tierra. Tengo preferencia por los marsupiales y complemento mi dieta con roedores y aves.

¿QUÉ ME HACE ÚNICO?
Soy el único felido latinoamericano que puede descender de los árboles boca abajo, pues volteo mis patas traseras y rotó mis tobillos 180 grados.

MONGABAY Latam

Carlos
Tercero

Manejo de crisis y control de daños

TERCERO INTERESADO

En el entorno político actual, los gobiernos enfrentan un escrutinio implacable y permanente, amplificado por las redes sociales, los medios de comunicación y una sociedad cada vez más informada y crítica, inmersa en una realidad donde las crisis son inevitables y más frecuentes de lo que solían ser. En este escenario, lo que distingue a una administración fuerte de una vulnerable no es la ausencia de problemas, sino su preparación para enfrentarlos. La experiencia internacional y los estudios especializados demuestran que el manejo de crisis y el control de daños no pueden reducirse a improvisaciones o frases de ocasión: son disciplinas que han evolucionado durante décadas en sistemas políticos avanzados y en las corporaciones más influyentes del mundo.

Cuando una situación crítica estalla, lo primero que se pone en juego es la confianza. La reacción instintiva –negar, minimizar o distraer– resulta tentadora pero peligrosa. La teoría moderna de comunicación de crisis muestra que la legitimidad se preserva mejor con transparencia, acciones correctivas verificables y mensajes claros que anticipen las preguntas más difíciles. En países cuyos gobiernos han adoptado protocolos rigurosos, simulacros y equipos especializados, incluso las crisis severas pueden convertirse en oportunidades para reforzar la credibilidad institucional. Los análisis recientes en medios internacionales sobre desastres naturales mal gestionados o ciberataques exitosamente contenidos recuerdan que el tiempo de respuesta y la coherencia de los mensajes marcan la diferencia

entre un tropiezo pasajero y un daño estructural. La práctica demuestra, además, que el control de daños no se limita a comunicar bien, sino a actuar de forma convincente. Las estrategias efectivas combinan rapidez con precisión: informar temprano, aunque sea con datos parciales, comprometerse a actualizarlos; ofrecer disculpas cuando procede, acompañadas de acciones concretas; y mostrar empatía hacia las comunidades o sectores afectados. En un entorno polarizado como el de nuestro país, donde la sospecha hacia las instituciones es endémica, los esfuerzos de control narrativo sin respaldo tangible solo profundizan la desconfianza.

Las lecciones de otros contextos que van desde respuestas gubernamentales a emergencias sanitarias hasta crisis reputacionales en empresas tecnológicas, confirman la importancia de la preparación previa. Los gobiernos y dependencias que invierten en capacidades de detección temprana, protocolos interinstitucionales y entrenamiento constante para sus voceros muestran mayor resiliencia. La construcción de estas capacidades no debe verse como un gasto accesorio, sino como una política pública esencial para proteger la gobernabilidad y la legitimidad democrática.

El manejo de crisis es también un ejercicio de liderazgo; no basta con centrarse en la comunicación, el control narrativo o el control de daños. Los liderazgos visibles deben reflejar responsabilidad y coherencia, pues en

momentos críticos la ciudadanía observa no solo las palabras, sino el temple y las decisiones de quienes gobernan. La falta de preparación, la arrogancia ante la evidencia, defender lo indefendible o el repartir culpas sobre todo hacia quienes cumplen con la función social de informar que son los medios informativos y los profesionales de los medios de comunicación, solo agrava los daños. En cambio, cuando la respuesta es oportuna, honesta y sustentada en planes y escenarios previamente ensayados, incluso los adversarios reconocen competencia y seriedad.

Los temas difíciles de la agenda pública son terreno fértil para la incertidumbre y la polarización; de ahí la relevancia de asumir un enfoque profesional del manejo de crisis y el control de daños, así como el adoptar métodos probados, aprender de las mejores prácticas y fortalecer la cultura de la prevención, no como una copia de modelos externos sin reflexión crítica, sino reconociendo que la gobernabilidad exige ciencia, planeación y humildad para escuchar a especialistas. Una crisis bien gestionada no solo limita el daño inmediato, redefine la relación entre gobierno y sociedad, y refuerza la confianza en las instituciones que sostienen la democracia.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

El reconocimiento



OPINIÓN

Hertino Aviles Albavera

Uno de los principales factores que explican la discriminación y la desigualdad es la manera en que se instituye la idea de inferioridad. Negar a las personas un reconocimiento como iguales implica, de forma indirecta, considerarlas como inferiores y despojarlas de valor social dentro de la sociedad.

Aunque a primera vista podría parecer una premisa lógica, en realidad este proceso responde a mecanismos sociales complejos. Axel Honneth lo ilustra al señalar que existen tres modelos de reconocimiento mediante los cuales una persona puede ser considerada “valiosa”: el emocional, el jurídico y el solidario.

El primero se basa en reconocer a los individuos como seres capaces de establecer vínculos afectivos con otros, es decir, en la empatía hacia su dimensión emocional y física. El segundo radica en garantizar su protección dentro de los marcos normativos, como una forma de protección institucional. El tercero corresponde a la solidaridad, entendida como la capacidad de reconocer sus objetivos y funciones dentro de la vida social.

Un ejemplo claro se observa en los grupos en situación de vulnerabilidad, que difícilmente acceden a estas tres clasificaciones de reconocimiento en igualdad de condiciones. Los

migrantes, suelen ser excluidos de los tres niveles. En el plano emocional, no generan empatía en la mayoría de la población, lo que coloca su bienestar físico fuera de la preocupación social. En el ámbito jurídico, su falta de reconocimiento como sujetos “valiosos” debilita los mecanismos normativos que deberían protegerlos. En la dimensión solidaria, al no ser percibidos como participes de los mismos objetivos colectivos, quedan marginados de la vida social.

Esta dinámica no afecta únicamente a los migrantes. Diversos grupos sociales enfrentan exclusiones similares: las personas adultas mayores, a quienes muchas veces se les niega el valor de su experiencia; las personas con discapacidad, que suelen ser reducidas a sus limitaciones y no a sus capacidades; las mujeres, quienes históricamente han enfrentado desigualdades de género en todos los ámbitos de la vida; las comunidades indígenas, relegadas y estigmatizadas a pesar de su riqueza cultural; y la comunidad LGBT+, que todavía padece altos niveles de discriminación y violencia.

En todos estos casos, parece que la regla general es la misma: la falta de reconocimiento los expone a diferentes formas de violencia, desde la exclusión hasta la violencia física y estructural, lo que perpetúa un círculo de desigualdad.

Invita Cuernavaca a los matrimonios colectivos

¿Listos para decir “Sí, acepto”? El DIF Cuernavaca te invita a ser parte de la Jornada de Matrimonios Colectivos 2025.

100 parejas podrán unirse en matrimonio de forma gratuita. Formaliza tu unión, fortalece tu familia y celebra el amor con certeza legal.



JUEVES, 16 DE OCTUBRE DE 2025
JARDÍN “LA ESTANCIA”



REALIZAR EL TRÁMITE EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF CUERNAVACA, MARTES Y JUEVES EN UN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS.
EN LAS OFICIALES SE HARÁ RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:00 HORAS.

REQUISITOS:

- 1) **Acta de nacimiento** de ambos contrayentes actualizada (original y 3 copias)
- 2) **CURP de los contrayentes** (original y copia)
- 3) **Identificación oficial vigente** de ambos contrayentes (original y copia)
- 4) **Solicitud y convenio** de matrimonio de los interesados
- 5) **Estudios de laboratorio prenupcial** (se pueden realizar en el DIF Cuernavaca, los jueves a un costo de \$80.00 pesos con Laboratorio Brito's o en cualquiera de sus sedes de lunes a viernes)
- 6) **Certificado médico** (expedido sin costo en el Sistema Municipal DIF Cuernavaca)
- 7) **Dos testigos mayores de edad** con identificación oficial por cada uno de los contrayentes (original y copia)

Oficialía No. 1

Calle Motolinía No. 2 Centro Histórico, Cuernavaca, Morelos. Tel. 777 329 4478

Oficialía No. 3

Boulevard Dr. Lauro Ortega M. Km 1.5 Interior, Parque Alameda, col. Vicente Estrada Cajigal, Cuernavaca, Morelos. Tel. 777 317 73 62

DIF Cuernavaca

Calle Tabachin No. 123 col. Bellavista C.P. 62140, Cuernavaca, Morelos. Tel. 777 312 5305 / 777102 0545

Laboratorios Brito's

Sede Luna (Av. Central 35D, fraccionamiento Cuauhnáhuac, C.P. 62430)

Sede Antonio Barona (Av. Emiliano Zapata No. 11 manzana 1 Local 2, col. Antonio Barona, C.P. 62320, Cuernavaca, Mor.

Exito so inicio de la Feria Municipal de la Familia

A fin de promover la unidad, solidaridad y espacios de sana convivencia para las familias, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar (DD-

apoyos y servicios lleguen a quienes más lo necesitan.

“Promover la unidad familiar a través de actividades recreativas y divertidas llevadas hasta sus comunidades, acercarles los programas y servicios que tenemos,

en la lona de valores para seguir con una clase de activación física a cargo de personal de la DDyFF. La jornada continuó con un show de música en vivo y cerró con una interpretación de danza por adultos mayores.

En el evento estuvieron presentes: Santos Tavarez García, presidente municipal de Emiliano Zapata; y Yareli Cárdenas Maldonado, presidenta Sistema Municipal DIF de la demarcación.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF) trabaja para fortalecer los lazos familiares y promover la sana convivencia en la comunidad, como fue demostrado en la feria referida, donde se acercaron programas, apoyos y actividades culturales a más de 300 habitantes de la región. Durante la jornada, las familias disfrutaron de un ambiente festivo con actividades recreativas, muestras culturales y mercado de alimentos. La directora de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar, Lydia Patricia Romero Brindis, destacó que estas acciones cum-

es dar cumplimiento del compromiso de mantenernos cercanos y en territorio”, expresó.

Por su parte, Silvia Salazar Hernández, secretaria de Bienestar, refirió: “Es en la familia donde debemos seguir aprendiendo los valores, los principios de respeto, de honestidad y sobre todo de amor. Las niñas y los niños que



aprenden en las primeras etapas de la vida el amor de sus padres, de sus abuelos, de sus tíos, van a ser hombres y mujeres de bien”, y exhortó a las y los presentes a seguir trabajando para tener una comunidad y sociedad sana. Posterior al corte de listón de inauguración, las autoridades realizaron la firma y dejaron mensaje

plen con la encomienda de la gobernadora Margarita González Saravia de rescatar y fortalecer los valores en el núcleo familiar. El objetivo es fomentar el respeto, la honestidad y el amor en cada hogar.

El SEDIF ofrece servicios y atenciones a favor de la infancia morelense, promoviendo la garantía de los derechos, la inclusión y el desarrollo integral de niñas y niños. La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (Pronaf) brinda asesoría legal y psicológica, así como atención y seguimiento puntual a casos de maltrato, abandono o violencia. La institución también cuenta con la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar, que ofrece talleres, pláticas y actividades re-



creativas dirigidas a este sector. A través del juego, se fomenta el aprendizaje y la cultura de la actividad física, promoviendo un crecimiento saludable.

El SEDIF tiene centros de asistencia social que brindan atención a niñas, niños y adolescentes



que han sido vulnerados en sus derechos y se encuentran en situación de desamparo familiar o en procesos jurídicos. El Centro de Asistencia Morelense para la Infancia (CAMI) y el Centro de Asistencia Social para Personas con Discapacidad (CASODI) son ejemplos de estos espacios.

En estos centros, se garantiza el acceso a servicios de salud, educación, alimentación, así como atención psicológica y emocional. Además, se impulsan actividades recreativas, culturales y deportivas que favorecen su desarrollo integral y autonomía.

El SEDIF también se enfoca en reducir las brechas de desigualdad y contribuir a mejorar la calidad de vida de la niñez morelense. El Centro de Atención de Desarrollo Infantil (CADI) Tekio en Cuernavaca y el General Emiliano Zapata en Temixco ofrecen servicio educativo de nivel inicial y preescolar.

Asimismo, el Centro de Atención Múltiple (CAM) número 24 imparte educación básica a niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual, motriz, visual, auditiva y psicosocial. Esto refleja el compromiso del SEDIF con la inclusión y el desarrollo integral de todos los niños y niñas. El SEDIF trabaja en conjunto con el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos (SIPINNA) para garantizar que las infancias y adolescentes tengan ac-

ceso a políticas que promuevan su desarrollo integral, protección y bienestar.

La colaboración interinstitucional también se refleja en la atención a menores migrantes. El SEDIF reforzó las acciones de atención y protección a in-

fancias y adolescentes migrantes en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM) en la entidad.

En 2024 y 2025, el Centro de Atención Migrante Morelense atendió a cuatro núcleos familiares originarios de República Dominicana, Egipto, El Salvador y Honduras, así como a 10 menores no acompañados provenientes de Guatemala, Honduras y Egipto. Esto demuestra el compromiso del SEDIF con la protección y restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes.

El SEDIF mantiene su compromiso de trabajar para que niñas y niños vivan en entornos seguros y con oportunidades reales para su desarrollo. Con estas acciones, se busca construir un estado donde todos los derechos sean una realidad para todas las infancias. El gobierno de Morelos sigue trabajando para reforzar las acciones a favor de grupos vulnerables, priorizando la atención a las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad motriz.



En la venta de drogas, cada vez más menores

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca detectó un incremento en el uso de menores de edad por parte de grupos criminales para la venta de drogas, principalmente en las inmediaciones de instituciones educativas.

Así lo informó el titular de la corporación, Guillermo García Delgado, quien precisó que la dependencia ha recibido diversos reportes sobre la participación de adolescentes en estas actividades ilícitas. En dichos casos, explicó, se da aviso a la Fiscalía General del Estado de Morelos y a las

autoridades educativas para que actúen en consecuencia.

“Sí tenemos una participación elevada de jóvenes de entre 15 y 17 años, incluso hasta de 20 años, pero también se ha detectado la intervención de menores de nivel secundaria en actividades de narcomenudeo. Recibimos las quejas y denuncias, y nosotros las canalizamos al área correspondiente para que determinen las acciones a seguir”, señaló.

El funcionario agregó que, en las últimas semanas, se ha presentado una denuncia formal en escuelas de la colonia Antonio Barona, donde, tras implementar

operativos de vigilancia, los jóvenes involucrados lograron darse a la fuga.

“Las denuncias se concentran principalmente en la colonia Antonio Barona, afuera de secundarias y preparatorias, donde se ha identificado a menores ofreciendo drogas. Sin embargo, al detectar la presencia de la policía, huyen de inmediato. Nosotros mantenemos recorridos constantes por esas zonas”, puntualizó. Finalmente, García Delgado llamó a los padres de familia a fortalecer la comunicación con sus hijos y dedicarles tiempo, con el fin de prevenir que se involucren en actividades delictivas.



Exhortan al Impepac a la capacitación por comicios

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) hizo un llamado al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) a capacitarse con el fin de garantizar una correcta elección de autoridades judiciales en 2027.

Este lunes, el órgano electoral instaló la comisión ejecutiva temporal que se encar-

gará de organizar la elección de magistrados y jueces del Poder Judicial de Morelos.

Al respecto, el magistrado presidente del TSJ, Juan Emilio Elizalde Figueroa, exhortó al Impepac a preparar a su personal para que el proceso se desarrolle de manera adecuada, y adelantó que en su momento buscará acercamiento con las autoridades del organismo para colaborar en este tema.

“Creo que en el momento oportuno nos acercaremos al órgano electoral. El llamado es a que se preparen, como todos lo estamos haciendo, para este proceso tan importante que es la elección. Se trata de un nuevo mecanismo de participación ciudadana que se llevará a cabo en 2027 para elegir a jueces y magistrados”, explicó.

El presidente del Poder Judicial añadió que, mientras llega el proceso, el tribunal está capacitando a su personal, ya que quienes deseen participar deberán cumplir con ciertos requisitos, entre ellos la evaluación de su carrera judicial.

“Nosotros estamos trabajando en la capacitación de nuestro personal para que, llegado el momento, puedan participar en este proceso. El procedimiento se realizará a través del voto en las urnas; sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en el proceso electoral federal, aquí habrá una evaluación previa para garantizar que quienes compitan cuenten con las características necesarias, como lo es la carrera judicial”, concluyó Elizalde Figueroa.



Continúa adelante el turismo en Morelos

GUADALUPE FLORES

El secretario de Turismo de Morelos, Daniel Altafi Valladares, aseguró que la entidad mantiene su flujo turístico y registra un incremento “moderado” en la llegada de visitantes durante los primeros diez meses de la administración de la gobernadora Margarita González Saravia.

En entrevista, destacó que Morelos continúa siendo un estado “muy atractivo”, especialmente para visitantes provenientes de entidades de la zona centro del país.

Señaló que el gobierno estatal trabaja en diversas estrategias para fortalecer la actividad turística, entre ellas: la promoción

de la infraestructura, la creación de paquetes turísticos, el impulso al turismo sostenible y cultural, la mejora en la calidad de los servicios y la colaboración con la iniciativa privada.

“El turismo en Morelos se mantiene. Morelos es muy atractivo y hay un incremento en el número de visitantes”, concluyó el secretario de Turismo.

En otro tema, Altafi Valladares rechazó que la difusión de un video en redes sociales, en el que un grupo de personas encapuchadas y armadas acusa a funcionarios estatales de presuntos vínculos con la delincuencia, tenga un impacto negativo en la llegada de visitantes a la entidad.



Entregaron aparatos funcionales y lentes para no derechohabientes

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), llevó a cabo la entrega de aparatos funcionales gestionados mediante la Unidad de la Beneficencia Pública, con el

acerca apoyos con equidad y solidaridad a quienes más lo requieren, tal como lo ha instruido la gobernadora Margarita González Saravia. "En Morelos impulsamos políticas públicas con

armazón, que representan mucho más que un apoyo material: son la oportunidad de que una persona recupere su autonomía, de que un estudiante continúe con sus estudios, o de que una familia encuentre esperanza en una vida con mayor bienestar", mencionó. Asimismo, la directora general del DIF de Jojutla, Amada Martínez Morán, subrayó la importancia de sumar esfuerzos para llegar a quienes más lo requieren. "Este tipo de acciones son una muestra clara de lo que se logra cuando trabajamos en unidad; hoy muchas familias de Jojutla y de otros municipios se llevan consigo no sólo un apoyo funcional, sino una esperanza renovada para seguir adelante", expresó.

En el evento también estuvieron representantes de los sistemas DIF municipales de Atlatlahuacan, Ayala, Coatetelco, Cuautla, Hueyapan, Temixco, Tlaltizapán y Xochitepec, quienes refrendaron su compromiso de seguir trabajando coordinadamente para fortalecer el bienestar de las familias morelenses.



objetivo de mejorar la calidad de vida de personas sin derechohabiencia. La jornada se realizó en el municipio de Jojutla, donde fueron entregados 251 aparatos de movilidad, entre los cuales se encuentran sillas de ruedas, muletas, bastones, andaderas, así como 175 lentes de armazón, beneficiando a niñas, niños, jóvenes, adultos y personas mayores que enfrentan problemas de movilidad o visuales. Durante su mensaje, el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, destacó que estas acciones son una muestra clara del compromiso de la administración estatal por

que equivale a prevenir entre 315 mil y 450 mil nacimientos no deseados en los próximos años. La Secretaría de Salud también ha trabajado en la atención a la salud mental de la población, especialmente en situaciones de emergencia. Despues del sismo del 19 de septiembre de 2017, se brindaron sesiones terapéuticas individuales, familiares y grupales para atender a las per-



sonas afectadas. El gobierno del estado de Morelos ha destacado la importancia de la colaboración intersectorial e interinstitucional para responder de manera efectiva ante emergencias y desastres



La Secretaría de Salud también ha trabajado en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, especialmente en situaciones de emergencia. Despues del sismo del 19 de septiembre de 2017, la Secretaría de Salud del estado de Morelos jugó un papel fundamental en la respuesta a la emergencia, coordinando acciones de evacuación de clínicas y hospitales, atención médica y salud pública. El gobierno del estado de Morelos ha implemen-

instancias gubernamentales y la participación de los sectores social y privado para promover el enfoque de derechos humanos e inclusión en todas las políticas de desarrollo social y humano. El Registro Único de Mascotas es otro programa implementado por el gobierno del estado para promover el bienestar animal y reducir la sobre población de animales en situación de calle. Este programa ha permitido realizar más de 4,700 esterilizaciones, lo

UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN NO ES UNA BROMA.

Mantén la calma y denuncia ante la Fiscalía de Morelos. Si la amenaza involucra a algún familiar, contactalo, verifica y adviértele.

7774538343 | fiscallamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!



naturales. Esto incluye la coordinación con instituciones federales y estatales, así como con organizaciones de la sociedad civil. La Secretaría de Salud ha trabajado en la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la tos ferina. Se ha recomendado a la población mantener el esquema completo de vacunación y aplicar medidas de prevención como lavar, tapar, voltear y tirar objetos que puedan acumular agua. El gobierno del estado de Morelos también ha implementado programas para apoyar a las comunidades emprendedoras y empresariales, como la jornada de atención en Tlayacapan, donde se acercaron programas y herramientas para fortalecer la actividad productiva local. Esto refleja el compromiso del gobierno con el desarrollo económico y social del estado.

EDICTO

"HACIENDA CHINCONCUAC" S. DE R.L. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Xochitepec, Morelos, 22 de Septiembre del 2025.

Por este conducto hago de su conocimiento que en este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, ubicado en calle República de Colombia, número 10, Colonia Centro, Xochitepec, Morelos a mi cargo, se encuentra radicado el expediente número 246/2025-3, relativo al juicio en la vía ORDINARIO CIVIL promovido por ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, contra HACIENDA CHINCONCUAC S. DE R.L. emplazándola a juicio, para que de contestación a la demanda entablada en su contra, y para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán a través de la publicación del Boletín Judicial, advirtiéndose a dicho demandada que deberá de presentarse ante este Juzgado dentro de un plazo de TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Tercera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado las copias de traslado para que tenga la posibilidad de contestar la demanda entablada en su contra.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

ATENTAMENTE.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. CECILIA BAHENA OCAMPO.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOC A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de cinco de junio de dos mil veinticinco, y diez de julio del dos mil veinticinco, dictados en el expediente número 284/2025 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de RODOLFO GOMEZ RECLILLAS, quien falleció el treinta de octubre del dos mil ocho, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE TEOTIHUACAN #1154-B DEL CONJUNTO HABITACIONAL VILLA REAL, JIUTEPEC, MORELOS; señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A ONCE DE AGOSTO DE 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. DAYLIN MARIANA ORTIZ DIAZ.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y
FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO.

EDICTO

FRACCIONADORA DEL SUR DE MORELOS EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

PRESENT E.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 49/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MIRIAM REBECA JASSO TOLEDO contra FRACCIONADORA DEL SUR DE MORELOS S.A, en virtud de que se acredipto el desconocimiento del domicilio del demandado FRACCIONADORA DEL SUR DE MORELOS S.A, por auto de cinco de septiembre de del dos mil veinticinco, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán a través de su publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos así como en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos; diez de septiembre del dos mil veinticinco.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA

EDICTO

EXP. 352/2025-2

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

PRESENT E.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda secretaría, el expediente 352/2025-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE LEONOR SOSA ESQUEDA también conocida como LEONOR SOSA, M. LEONOR SOSA y ERNESTINO CAMPOS ELIZALDE también conocido como ERNESTINO CAMPOS, promovido por JOSE SOFIO, FELIPE y MIGUEL todos de apellidos CAMPOS SOSA, radicada a partir de las nueve horas con veinte minutos del quince de abril de mil novecientos ochenta y tres y uno con ceros minutos del siete de mayo del dos mil veinticinco día y hora de la muerte de los autores de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en: "Calle Benito Juárez, Número 2, en el Poblado o Localidad de Nepopualco, Municipio de Totolapan Morelos, señalándose las CATORCE HORA DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que, tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723, del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepet de Zaragoza, Morelos a 23 de septiembre de 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.

Segunda Secretaria de Acuerdos.
LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

EDICTO

EXP. NÚM. 222/2025-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 222/2025-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUVENTINO NAVARRETE RIQUELME, falleció el diecisésis de diciembre de dos mil dieciocho, siendo el último domicilio del de Cujus el ubicado en Calle Coronel Vicente Espinoza Valenzuela, número 11, Rio Seco, Tehuixtla, Municipio de Jojutla, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. BENJAMÍN MORALES
ORDÓÑEZ

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JESÚS DAVID HERNANDEZ MULATO.

EDICTO

EN ESTE JUZGADO DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, SE ENCUENTRA RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ADRIAN COLIN ARELLANO TAMBIEN CONOCIDO COMO ADRIAN COLIN Y/O ADRIAN COLIN ALVAREZ; QUIEN FALLECIÓ EL DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, RADICADA EN LA TERCER SECRETARÍA BAJO EL NÚMERO 221/2025-3.

CONVÓQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREYEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. HACIÉNDOSE SABER QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DIA UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS PREVISTA POR EL ARTÍCULO 723 DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR VIGENTE PARA EL ESTADO DE MORELOS.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD.

ATENTAMENTE.

CUERNAVACA, MORELOS, A CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ.

Juez Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. MAURICIO IVAAN AMADOR DÍAZ.

Tercer Secretario de Acuerdos.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos a 23 de Septiembre de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 309/2025-3, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANTONIO MILLÁN ORTIZ; quien falleció el veintiuno de febrero de dos mil veintitrés, a las quince horas con veinticuatro minutos; siendo el ultimo domicilio del cuius el ubicado en Calle Francisco Leyva número 64, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalada para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en un diario de mayor circulación en el Estado y en el BOLETÍN JUDICIAL.

ATENTAMENTE

LIC. BRENDA SINAI REYES ESQUIVEL.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, SANDRA SANTILLÁN GUTIÉRREZ por presentados en su carácter de ascendientes directas, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSHUA JADEL GOYTIA SANTILLÁN, quien falleció el DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS OCHO HORAS CON OCHO MINUTOS, siendo su último domicilio en CALLE ALHELI NÚMERO 3, COLONIA SATÉLITE, EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, radicado bajo el número de expediente 210/2025-2, haciéndose saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Por medio del presente edicto, se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que concuren a este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VIRIDIANA SOLORIZANO FLORES.
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN.

EDICTO

EXP. NÚM. 222/2025-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 222/2025-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUVENTINO NAVARRETE RIQUELME, falleció el diecisésis de diciembre de dos mil dieciocho, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Leyva, sin número, Colonia Centro, Municipio de Jojutla de Juárez, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. BENJAMÍN MORALES
ORDÓÑEZ

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JESÚS DAVID HERNANDEZ MULATO.

EDICTO

EXP. N. 275/2025-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado, bajo el número expediente 275/2025-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de ANTONIO APAEZ CRUZ, quien falleció el diez de julio de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Leyva, sin número, Colonia Centro, Municipio de Jojutla de Juárez, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo previsto por la Ley. Se hace del conocimiento que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial ambos que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 21 DE AGOSTO DE 2025

ATENTAMENTE

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES
ORDÓÑEZ

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. ARIADNA ÁRTEAGA DIRZO.

Van por 20 espacios en la AIC, 20 para MPs y 25 para peritos

De la Redacción

En el "Curso de Formación Inicial 2025" para Agentes del Ministerio Público, Investigación Criminal y Peritos, cuyo banderazo de inicio corrió a cargo esta semana de la gobernadora Margarita González y el fiscal Edgar

Morelos a partir de 2026. El director del Instituto de Procuración de Justicia (IPJ), Jorge Luis Hernández Ortega, señaló que en el proceso de reclutamiento participaron 645 personas interesadas de las cuales 322 obtuvieron su registro; 78 para Agente del Ministerio Público, 106 para

sionalización para ser parte de las filas de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, a quienes reconoció su esfuerzo y compromiso, además, celebró que entre ellos destaque la participación de las mujeres.

"Felicitó a la Fiscalía por estar



Maldonado, se explicó la cantidad de aspirantes a cada una de las tres posiciones.

Son 65 aspirantes de los cuales 20 son elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), otra cantidad similar como Agente del Ministerio Público y 25 para Peritos, quienes podrían incorporarse a la FGE

Agente de Investigación Criminal y 138 para Peritos, los cuales fueron sometidos a evaluaciones de conocimientos, entrevistas y exámenes de control y confianza como parte de la selección.

Al respecto, la gobernadora Margarita González Saravia les deseó suerte a las mujeres y hombres que inician el proceso de profesio-

nación

haciendo este curso, para tener gente joven, gente preparada, gente que quiere trabajar y quiere colaborar con nosotros en los temas de justicia que son todas y todos ustedes. Me alegra ver tantas mujeres y creo que va a ser muy importante el trabajo que realicen", externó la titular del Poder Ejecutivo.

"Todos ustedes han pasado filtros exigentes, evaluaciones de conocimientos, entrevistas y por supuesto los controles de confianza. Están aquí porque han demostrado ese compromiso, esa disciplina y esa vocación de servicio. Se los reconozco de manera sincera muchas felicidades", precisó por su parte el Fiscal General.

En el Auditorio de la FGE Morelos, el fiscal general Edgar Maldonado indicó que, con esta nueva generación de elementos, se da un paso importante para el



fortalecimiento de la institución, con aspirantes que están por iniciar su formación y preparación para incorporarse el próximo año 2026 a las filas de la Fiscalía y en uso de funciones.

"Esta institución está en un proceso de transformación. Estamos en un momento donde esta institución pone al centro a las víctimas y a la ciudadanía, para cumplir un compromiso social con la ciudadanía morelense", externó.

Al evento asistieron, el secretario de Gobierno Juan Salgado Brito; el secretario de Seguridad y

Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano; el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Juan Emilio Elizalde; el titular en Morelos de la Fiscalía General de la República (FGR), Ulises Lara López; el titular de la Coordinación estatal de la Guardia Nacional (GN), General Brigadier de Estado Mayor, Raúl Meneses Castrejón; y el comandante de la 24/a Zona Militar, General Brigadier de Estado Mayor, Juan José Montiel Maldonado, así como titulares de fiscalías regionales y especializadas, y de unidades de la FGE Morelos.



Reiteró el fiscal que niños guerrerenses no fueron víctimas de delito; van a sus casas

De la Redacción

“Lo importante es que están en buen estado de salud y que fueron localizados sin ser víctimas de delito”, precisó el Fiscal General, Edgar Maldonado, respecto al hallazgo de cuatro infantes -dos niñas y el mismo número de niños- reportados

como desaparecidos el lunes en el estado de Guerrero.

El Fiscal señaló que se tuvo una acción rápida en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Guerrero que hizo una movilización importante para localizarlos. “Los resultados son positivos y los niños se encuentran en buen estado de salud”, afirmó.

Edgar Maldonado indicó que los niños se encontraban en el poblado de Galeana, en Jojutla, y una vez que se pudo localizarlos, se certificaron en buen estado de salud y se entregaron a las autoridades de Guerrero para ser trasladados nuevamente a su núcleo familiar.



Se quemó una palmera en Civac por un cortocircuito

De la Redacción

Derivado de un cortocircuito, una palmera se incendió en el andador 48B de Civac, alertando a los residentes de la zona. De inmediato, personal de Protección Civil de Jiutepec y cuerpos de emergencia acudieron al lugar para atender la situación y eliminar cual-

quier riesgo para la ciudadanía. Afortunadamente, no se reportan personas lesionadas y la situación quedó bajo control.

Ante lo ocurrido, se exhortó a la población a tomar las debidas precauciones y seguir las indicaciones de las autoridades.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

EMILIANO FUENTES AQUINO

FECHA DE NACIMIENTO: 12/08/04
NOMBRE: EMILIANO FUENTES AQUINO
SEXO: HOMBRE
COLOR DE PIEL: CLARO
COLOR DE OJOS: AZUL
COLOR DE CABELLO: CASTAÑO, LARGO A LA CINTURA
ESTADÍSTICA: 1.65 METROS
PESO: 60 KG
ESTADO DE ORIGEN: JIUTEPEC, MORELOS
MOTIVO DE DESAPARICIÓN: DESCONOCIDO
FECHA DE LA DESAPARICIÓN: 24 AGOSTO DE 2025

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Av. Morelos 100, Col. Centro, Jiutepec, Morelos | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

MARÍN PADILLA

FECHA DE NACIMIENTO: 11/09/05
NOMBRE: MARÍN PADILLA
SEXO: HOMBRE
COLOR DE PIEL: CLARO
COLOR DE OJOS: AZUL
COLOR DE CABELLO: CASTAÑO, LARGO A LA CINTURA
ESTADÍSTICA: 1.65 METROS
PESO: 60 KG
ESTADO DE ORIGEN: JIUTEPEC, MORELOS
MOTIVO DE DESAPARICIÓN: DESCONOCIDO
FECHA DE LA DESAPARICIÓN: 20 AGOSTO DE 2025

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Av. Morelos 100, Col. Centro, Jiutepec, Morelos | www.fiscaliamorelos.gob.mx

ALERTA AMBER
AAMOR/27/2025

ABI DERECK BALDERAS CINTRON

FECHA DE ACTIVACIÓN: 22/SEPTIEMBRE/2025
FECHA DE NACIMIENTO: 15/ABRIL/2018
ESTADO: 07 AÑOS
GÉNERO: MASCULINO
NACIONALIDAD: MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS: 02/SEPTIEMBRE/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: TULAZAPAN, MORELOS
CABELLO: CASTAÑO, LARGO Y CORTO
COLOR OJOS: CAJES OSCUROS
ESTADÍSTICA: 1.20 METROS
PESO: 30 KG APROXIMADAMENTE
VESTIMENTA: PLÁVERA NEGRA, PANTALÓN DE MEZQUILLA Y TENIS AZULES

SEÑALES PARTICULARES: UN LUNAR CAFÉ ENTRE LOS OJOS

RESUMEN DE HECHOS:
EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EL NIÑO ABÍ DERECK BALDERAS CINTRON FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE TULAZAPAN, MORELOS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIAS DE SU PARADOJA. DESENCUENTRO: EL NIÑO ABÍ DERECK BALDERAS CINTRON SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VICTIMA DE UN COMISIÓN DE UN DELITO.

QUALquier información proporcionada, sera confidencial y anónima. Comunicarse al contacto:

777 184 54 02
777 109 12 48
777 308 16 65
alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx

Una mujer reportada desaparecida en Jantetelco es hallada en Cuernavaca

De la Redacción

Gracias a la coordinación operativa, elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), a través de la Jefatura de Personas Desaparecidas, lograron localizar con vida a Damaris "N", de 32 años de edad.

La mujer que contaba con un reporte de desaparición emitido el 22 de septiembre de 2025 en el municipio de Jantetelco, fue localizada con vida en la colonia El Polvorín.

La SEPRAC reitera que la colaboración de la ciudadanía es

fundamental para la pronta localización de personas desaparecidas e invita a la población

a mantenerse atenta y reportar cualquier emergencia al C4: 777 312 12 74.



Caída de árboles y encharcamientos por las lluvias; alerta de más caída de agua

De la Redacción

La precipitación pluvial durante la madrugada del miércoles generó caída de árboles y encharcamientos sin que se registraran daños personales. El pronóstico indica que la presencia de lluvia es una realidad para las siguientes horas.

Al respecto, la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) informó que, tras las lluvias registradas en las últimas horas, no se reportaron incidencias graves en la entidad, únicamente encharcamientos y caída de árboles, los cuales fueron atendidos por los sistemas municipales de Protección

Civil. La CEPCM mantiene un monitoreo permanente en todo el estado para garantizar la seguridad de la población y coordinar acciones inmediatas en caso de emergencia. Personal de la Dirección de Atención a Emergencias y Desastres permanece en comunicación con las direcciones correspondientes de los ayuntamientos para responder de manera conjunta y oportuna ante cualquier situación que ponga en riesgo a la ciudadanía.

De acuerdo con el pronóstico emitido por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se prevé cielo de medio a mayomente nublado durante gran parte

del día, con temperaturas máximas de templadas a cálidas, así como mañanas y noches frescas. El paso de la onda tropical número 34, en interacción con la humedad del Océano Pacífico y un canal de baja presión, ge-

por el viento y atender la información oficial emitida por las autoridades.

Asimismo, se invita a reforzar medidas de autoprotección en el hogar, mantener despejadas



nerará inestabilidad atmosférica con potencial de lluvias fuertes a muy fuertes desde en las siguientes horas, acompañadas de tormenta eléctrica.

Ante estas condiciones, la CEPCM exhorta a la población a evitar cruzar calles o barrancas con corriente de agua, no resguardarse bajo árboles durante tormentas eléctricas, retirar objetos que puedan ser arrastrados

las coladeras y resguardar documentos importantes en lugares seguros para prevenir afectaciones.

Finalmente, se recuerda que en caso de emergencia la ciudadanía puede comunicarse al número 777 100 0515, disponible las 24 horas, a través del cual se brinda atención inmediata y coordinación con los cuerpos de auxilio.



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.